

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

R-CDNAT-2016-0546

SALTA, 8 de noviembre de 2016.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 11.033/2015

VISTO:

La resolución CDNAT-2015-744, de fecha 22 de octubre de 2015, obrante a fojas 33-34, por medio de la cual se aprueba el proyecto de Organización del Curso Introdutorio Universitario – CIU 2016 para la Facultad de Ciencias Naturales, de acuerdo a los lineamientos otorgados por resolución CS 433/15; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 51 a 93 la Prof. Lic. Emma Anhyela Guantay eleva Informe Final y Anexos de la actividad, tanto impresos como en soporte digital, correspondientes a las actividades de la Sede Central como de Extensión Regional Cafayate;

Que la comisión de Docencia y Disciplina emite dictamen aconsejando tomar conocimiento a fs. 94;

Que este Cuerpo, -en Reunión Ordinaria N° 21/16- APRUEBA el dictamen de la Comisión, y dispone la emisión de la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

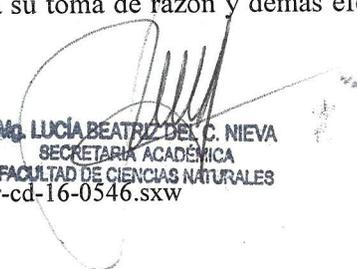
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En Reunión Ordinaria N° 21/16 de fecha 1 de noviembre de 2016)

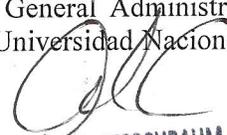
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TOMAR conocimiento del **INFORME FINAL** y **ANEXOS** obrantes de fs. 51 para la Extensión Reg. Cafayate y a partir de fojas 67 para Sede Central, relativos al **Curso Introdutorio Universitario -CIU 2016-** para la Facultad de Ciencias Naturales, aprobado por resolución CDNAT-2015-744, de fecha 22 de octubre de 2015, destacando que en los mismos se realiza un análisis detallado de los cursos dictados, se analizan las fortalezas y debilidades y se plantean conclusiones y sugerencias de mejora.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, dése copia a Dirección Administrativa de Alumnos, Depto. Planeamiento Pedagógico, Dirección General Admin. Académica, CAPENAT y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-
jll.


Mg. LUCÍA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Nombre archivo:r-cd-16-0546.sxw


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales